

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO “AUNAR”



MODELO DE ALERTAS TEMPRANAS “MALTA”

San Juan de Pasto, Colombia, 2021

MODELO PILOTO DE ALERTAS TEMPRANAS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR", es una institución de educación superior comprometida con la formación de profesionales íntegros. Siempre en la búsqueda por la permanencia y graduación estudiantil de sus estudiantes. Con una trayectoria de 39 años, brindando educación para los colombianos; su población registrada es de estratos 1,2 y 3; perteneciente a grupos afrocolombianos, étnicos, cabildos indígenas, víctimas del conflicto armado, personas en condición de vulnerabilidad entre otras.

Siendo la deserción un problema que aqueja a todas las IES del país AUNAR ha propendido por la implementación de estrategias que permitan a los estudiantes finalizar su proceso académico de manera oportuna. Una estrategia fundamental para el desarrollo de este proceso, es la implementación de Modelo Piloto de Alertas Tempranas "MALTA"

MALTA se presenta como estrategia de detección temprana de la situación académica, financiera y/o psicosocial de cada uno de nuestros estudiantes, como diagnóstico puntual a las variables de vulnerabilidad que pudiesen afectar la permanencia estudiantil en cada una de los programas presenciales y virtuales de AUNAR, así como sus particularidades con el fin de generar acciones que garanticen la permanencia y graduación.

La vicerrectoría de Bienestar institucional desde la coordinación de inclusión y permanencia proponen la implementación de "MALTA", del modelo de alertas tempranas, que se desarrollará en tres fases: diagnóstica, intervención, seguimiento y evaluación, mediante la aplicación de formato que en primera instancia estar en drive.

Implementación de las Fases

Para la **fase diagnóstica** se implementará el aplicativo de alertas tempranas, que debe realizar cada docente de manera obligatoria ya que es el primer actor en contacto con los estudiantes. Esta información se debe entregar una semana antes a cada examen de periodo; a la vicerrectoría de bienestar institucional. Por lo tanto, se realizarán tres momentos de diagnóstico inicial, intermedio y final.

estudiante. De igual manera el area de permanencia brindara herramientas de aprendizaje a los estudiantes en los que se detecten inconvenientes en técnicas de estudio, manejo de herramientas ofimáticas entre otros.

Para el caso de Riesgo Financiero según sea la causa se remitirá a la dependencia que corresponda: Jurídica, vicerrectoría financiera o bienestar institucional para propender por la permanencia académica de los estudiantes.

Al ser reportados por Riesgo Psicosocial se iniciará un proceso de seguimiento y acompañamiento psicológico individual y si es necesario a nivel familiar para apoyar a los estudiantes ante esta necesidad y así fortalecer su ciclo académico en el marco de un buen desarrollo personal y familiar.

La tercera fase a realizar es el **seguimiento y evaluación** con el propósito de revisar, conocer los procesos de acompañamiento y estrategias de solución brindadas por las diferentes dependencias a nuestros estudiantes AUNAR. De igual forma analizar si se debe realizar modificaciones o mejoras a este procedimiento.